

Análisis comparativo de las actitudes lingüísticas sobre las modalidades andaluzas y canarias en la prensa española

SUSANA GUERRERO SALAZAR

Universidad de Málaga

Abstract

La prensa desempeña un papel fundamental en la divulgación lingüística, pues de ella depende la selección de las noticias que dan pie a las distintas valoraciones que se producen inmediatamente después a través del periodismo de opinión, las cuales son un testimonio imprescindible para entender la percepción que se posee de las distintas modalidades lingüísticas en relación con sus contextos sociales e ideológicos concretos. El presente artículo tiene como objetivo realizar un análisis comparativo de las actitudes que aparecen en la prensa sobre las modalidades andaluzas y canarias y contrastar los resultados con los de los trabajos empíricos realizados al respecto. Como muestra para nuestra investigación hemos seleccionado los textos (nacionales, autonómicos y locales) que se recogen desde 2000 a 2019 bajo la etiqueta “andaluz” (251) y “canario” (136) en la Hemeroteca Virtual de las Lenguas de España del Proyecto *Lengua y Prensa* (HEVILE).

Palabras clave: prensa, divulgación, actitud lingüística, ideología, andaluz, canario

1 Introducción

La lengua es noticia y el discurso divulgativo que tiene que ver con aspectos lingüísticos siempre ha encontrado fácil acomodo en las páginas de la prensa¹, según la clasificación de Charaudeau (2003: 189)², de tres formas: como *hechos referidos*, por ser temas susceptibles de ser noticia; como *hechos comentados*, con la consiguiente posición ideológica que la opinión conlleva; o como *hechos provocados*³, el propio medio alienta discursos y promueve debates que retroalimentan el discurso informativo.

En el presente trabajo vamos a estudiar las actitudes lingüísticas que aparecen en la prensa española (tanto como *hechos referidos* como *comentados*) ante las modalidades andaluzas y canarias –modalidades que comparten rasgos de pronunciación (forman parte del llamado *español atlántico* o *meridional*)–, esto es, la respuesta emocional de los miembros de la sociedad ante dichas variedades, la cual va normalmente vinculada al factor *prestigio*, pues los juicios de valor son más una evaluación de los antecedentes sociales ocultos tras estas variedades que una evaluación de sus características lingüísticas como tales (Hernández-Campoy 2004: 41-42).

¹ Prueba de ello es el Grupo de investigación al que pertenezco: HUM 046 *Grupo de Análisis de Noticias sobre Divulgación Lingüística, las Lenguas de España y sus variedades*, así como el Proyecto de excelencia del que soy miembro y en el que se inserta este trabajo: *METAPRES: El discurso metalingüístico en la prensa española (1940-hoy). Análisis multidimensional y caracterización* (FFI2015-65917-P), dirigido por Carmen Marimón (Universidad de Alicante).

² Esta clasificación es la que siguen Méndez García de Paredes (2008b, 2019) y Llamas Saíz (2013).

³ En la Transición española determinados discursos sobre el andaluz fueron claves para el nacimiento de una conciencia andalucista (Méndez G.^a de Paredes 1997, 2003, 2009, 2019).

Estudiar este aspecto es fundamental para la Sociolingüística y para el Análisis del discurso, pues aporta una fuente de información importante sobre el estatus y estima hacia las distintas variedades, ya que la salud de una lengua, dialecto, acento, o incluso de una forma lingüística (acentual, gramatical o semántica), depende en gran medida de las actitudes, favorables o desfavorables, que se generan en su contexto social (Baker 1992: 30).

Para nuestro análisis partimos del concepto de ideología lingüística (Del Valle 2007; Schieffelin, Woolard et Kroskrity 2012; Marimón y Santamaría 2019), así como de las propuestas metodológicas para el Análisis Crítico del Discurso de Van Dijk (2000a, 2000b, 2003, 2006, 2010a y 2010b), ya que los textos estudiados están condicionados ideológicamente, pues contribuyen a la difusión de ciertos pensamientos o posturas sobre las modalidades andaluzas y canarias en relación con la norma lingüística dominante.

Concretamente, sobre el andaluz, Méndez G.^a de Paredes (1997 y 2003) ha analizado las actitudes lingüísticas en la prensa regionalista durante la Transición y durante los años 1981-1982, y ha comprobado, en un conjunto de textos de 2017, que estos “permanecen anclados en las mismas representaciones e ideas sobre la lengua”, debido a que parten de las mismas posiciones enunciativas (2019: 213). En este trabajo vamos a trabajar con un corpus de prensa actual (2000-2019) que nos permita corroborar o no las conclusiones de Méndez y, al mismo tiempo, nos posibilite realizar un análisis comparativo con respecto a las actitudes hacia las modalidades canarias en el mismo periodo, hecho que no ha sido abordado, pues, aunque los estudios sobre el español de Canarias son abundantes, los trabajos empíricos sobre las actitudes lingüísticas son escasos y –salvo el de Morgenthaler García (2008), que es bastante completo– suelen centrarse en la actitud hacia determinadas cuestiones léxicas (Almeida Suárez 1994; Armas Marrón 2002) o sintácticas (Serrano Montesinos 1996)⁴.

El corpus lo componen 387 textos obtenidos en la base de datos HEVILE⁵ (251 mediante la etiqueta “andaluz” y 136 con la etiqueta “canario”), publicados desde 2000 a 2019 en la prensa española (nacional, autonómica y local). Hemos partido del 2000, año en que se pone en funcionamiento la Academia Canaria de la Lengua⁶, por si podíamos establecer alguna relación entre el papel de la Institución y el cambio de actitud hacia la modalidad canaria.

⁴ Las actitudes lingüísticas en el español canario se han abordado, sobre todo, a través de cuestionarios: Almeida (1994) realiza 300 preguntas sobre cuestiones léxicas a seis informantes de San Nicolás de Tolentino (Gran Canaria); Serrano Montesinos (1996) realiza una conversación semidirigida a 34 nativos de La Laguna; Armas Marrón (2002) realiza una encuesta en Santa Cruz de Tenerife a 100 personas de distintas edades y niveles socioculturales; Morgenthaler García (2008) realiza 43 entrevistas individuales, 6 grupales y 3 conversaciones naturales.

⁵ La Hemeroteca Virtual de las Lenguas de España forma parte del Proyecto *Lengua y Prensa* del que soy miembro. Puede consultarse en <http://www.lenguayprensa.uma.es/>

⁶ Fue creada el 21 de diciembre de 1999 e inscrita el 5 de abril de 2000 en el Registro de Fundaciones Canarias.

2 Actitudes sobre las modalidades andaluzas en el discurso divulgativo de la prensa

Como han puesto de manifiesto algunos trabajos académicos –entre otros, los de Carrascosa Pulido (2002), Jiménez Fernández (2002), Méndez G.^a de Paredes (2009), Ureña Rodríguez (2014 y 2015) o León-Castro Gómez (2016)–, los medios de comunicación han desempeñado un papel fundamental a la hora de analizar la estigmatización social que han sufrido históricamente las modalidades andaluzas y se han convertido en una plataforma difusora de todo tipo de valoraciones lingüísticas sobre ellas y sus hablantes.

Para corroborar este hecho, hemos clasificado los 251 textos que tratan sobre la modalidad andaluza en cinco bloques temáticos que vamos a analizar a continuación.

2.1 La valoración de la modalidad andaluza

La valoración que recibe una modalidad lingüística se corresponde con el grado de prestigio histórico, económico, social y cultural de sus hablantes (Carbonero Cano 2003: 129), lo que genera el valor simbólico de dicha modalidad. El trabajo de Cestero Mancera y Paredes García (2015), sobre creencias y actitudes lingüísticas hacia las variedades normativas (castellana, andaluza, canaria, mexicano-centroamericana, caribeña, andina, chilena y rioplatense), ha mostrado que la andaluza es, de entre todas, la menos valorada tanto directa como indirectamente⁷, no así el canario.

Algunas noticias aparecidas en prensa contradicen esta idea, pues aportan resultados de encuestas sobre la percepción hacia los distintos acentos –cuyo rigor es bastante cuestionable–, donde el andaluz no sale tan mal parado:

1. A uno de cada cuatro españoles no le importaría hablar con acento andaluz [titular] Más de la mitad de los españoles (el 57 %) opina que, si tuviera que cambiar de acento, le gustaría hablar con acento argentino, mientras que a una cuarta parte no le importaría sonar andaluz o madrileño, según una encuesta encargada por SpinVox (compañía especializada en conversión de mensajes de voz a texto). (20minutos.es, 23-IX-08).

No obstante, en los textos analizados predomina como tema recurrente la infravaloración que ha sufrido y sufre la modalidad andaluza y que supera al resto de variedades. Hemos constatado que siguen vigentes los tres mitos analizados por Carbonero Cano (2003): la ininteligibilidad (“el andaluz no se entiende”), la vulgaridad (“el andaluz es un castellano mal hablado o una forma incorrecta de hablar español”) y la gracia (“el acento andaluz es divertido”):

⁷ El estudio arroja los datos sobre 110 hablantes nativos de español de la zona central de España.

2. Artur Mas se burla del castellano de Sevilla o Coruña porque "no se entiende" [titular] (elconfidencial.com, 30-IX-11).

La modalidad se presenta como *inferior* a la *pronunciación del español norteño o estándar* (ej. 3), por lo que se siente como una desviación de la *normalidad*, que *suenan mal* y que, por tanto, no resulta apropiada en determinados contextos (ej. 4):

3. Mejor ser de Lepe que de Ana y los siete o por qué somos tan raros los andaluces [titular] [...] Quizá tenga que ver con esa percepción (errónea) de que la pronunciación andaluza es inferior a la pronunciación del español norteño o del español estándar. (eldiario.es/Andalucía, 4-VII-17).
4. El obispo de la Diócesis de Salamanca recrimina que en las procesiones se hable con un 'marcado acento andaluz' [titular] López traslada a los jefes de paso su confusión por un deje que "suena incluso mal" cuando el resto del año "se habla con normalidad" [subtitular] (lagacetadesalamanca.es, 12-II-17).

Desde el periodismo de opinión se producen discursos de réplica, sobre todo por parte de gente experta, que intentan combatir estos tópicos, como observamos en el siguiente texto, cuya autoría es la política y profesora de Literatura Concha Caballero:

5. Un pinganillo para el andaluz [titular] Los que piensan que el andaluz es una forma incorrecta de hablar castellano, no hacen sino mostrar su propia incultura y desconocimiento histórico [...] Pero, el argumento más miserable contra el andaluz, es confundirlo con el uso vulgar de la lengua. (elpais.com/Andalucía, 22-I-11).

El léxico valorativo empleado en los textos analizados para describir la modalidad andaluza nos muestra la incidencia en dichos tópicos: *variedad de segunda, uso vulgar de la lengua, forma incorrecta de hablar castellano, lengua del inculto, lengua del gracioso, no seria, no válida, estigmatizada, infrarrepresentada en los medios de comunicación, recurso de burla, rasgo identificativo de una clase social baja, forma de hablar incapaz de usarse para contenidos serios, particularmente malparada*. Las metáforas con las que se describe la modalidad son herramientas que orientan la interpretación de los acontecimientos: *patología del castellano, arma para desprestigiar, arma de denigración al adversario político, capital lingüístico desvalorizado y estigma lingüístico*.

Para la descripción del acento andaluz se emplean adjetivos valorativos del tipo: *gracioso, sala(d)o, chistoso, chulesco, atragantado, rápido, malsonante, ininteligible, incomprendible, basto, tosco, grosero, inferior a la pronunciación del español norteño o del español estándar*. Las valoraciones metafóricas inciden en el victimismo (*maltratado y aplastado*):

6. Por qué hay tanto cachondeo con el acento andaluz: de Chiquito a Arrimadas [titular]
Esta es la historia de un acento maltratado por los prejuicios y aplastado por el clasismo [subtitular]
(elespanol.com, 30-XI-18).

Para Méndez G.^a de Paredes (2009: 219), la repetición de este tipo de *topoi* no constata una realidad, sino que "la continuada reiteración de la opinión que transmiten termina por conseguir para esa forma de pensar un estatuto de verdad presuntamente consensuada que pasa a integrarse en un imaginario colectivo construido a tal efecto". Lo mismo sucede con los tópicos de valoración positiva que se difundieron a través de la prensa en los años 70 y 80 con la intención de legitimar el andaluz y que aún siguen presentes (ejs. 17, 18, 52, 74), los cuales

[...] apuntan al "orgullo de ser andaluz", a la "perfección" de la modalidad, a la "riqueza" y variedad de su vocabulario, a la "sabiduría popular", a la gracia y al ingenio de los andaluces en la creación espontánea de nuevas maneras de decir, con especial atención a las estructuras comparativas y a la fraseología, a la "economía" en la pronunciación que les hace ser más eficientes y rentables desde un punto de vista comunicativo (Méndez G.^a de Paredes 2009: 253).

Las escasas valoraciones positivas que hemos constatado aparecen en los textos que surgen como defensa ante un ataque previo. Tal es el caso del adjetivo *precioso* referido al acento andaluz (que aparece en un texto réplica ante un desacertado comentario de un político hacia Trinidad Jiménez, ej. 7) o de la expresión *vanguardia del español* (aparecida en una columna de Antonio Rodríguez Almodóvar, académico correspondiente de la RAE en Andalucía, que defiende la modalidad andaluza tras el comentario despectivo que realizó el cónsul de España en Washington sobre el acento de Susana Díaz, ej. 8):

7. PP dice que Jiménez "tiene un acento precioso" y pide disculpas por las palabras de Soler aunque no le expedientará (ecodiario.eleconomista.es, 20-VIII-10).
8. [...] Mal que les pese a algunos, el andaluz es vanguardia del castellano, pues aplica rigurosamente dos principios básicos en toda lengua: la claridad y la economía. (elpais.com, 11-III-17)

2.2 El estereotipo negativo que representa la modalidad andaluza

El valor simbólico que adquiere una variedad lingüística está asociado a las características sociopolíticas, económicas y culturales del grupo de hablantes que la utiliza (Méndez G.^a de Paredes 2008b), por ello, los acentos de las distintas modalidades son evaluados socialmente al igual que los sujetos con quienes se relacionan (Narvaja y Del Valle 2010). Como señala Beljić (2015), las ideologías lingüísticas, junto con dichas características, han producido la estigmatización de la variedad andaluza, contribuyendo a la creación del estereotipo que la emplea, hecho que, sobre todo desde la Transición, se denuncia cada cierto tiempo a través de la prensa y que sigue presente en los textos analizados. En ellos el hablante andaluz es descrito como *pobre, inculto, analfabeto, vago, raro, cateto, bruto*,

basto, ridículo, exagerado, acomplejado, impostado, malhablado, con falta de formación y de seriedad y de clase social baja; los tópicos de valoración positiva destacan su gracia (chistoso, gracioso, gracioso, con gracejo), su creatividad (ingenio especial) y su arte (cómico, flamenco, torero).

Como ha constatado Méndez G.^a de Paredes (2013: 304-305), la transmisión de ese estereotipo se considera un agravio, pues distorsiona la imagen colectiva de los andaluces:

9. Soy andaluz: ¿qué quieres que te diga? [titular]

El tópico del andaluz bascula entre la maliciosa injusticia de considerarnos vagos y la envidiada fantasía de un ingenio especial por el uso de la lengua [subtitular][...] Creen, incluso con verdadera ingenuidad por ahí arriba, pero también con verdadera mala uva, que en Andalucía estamos todo el día de fiesta, que cada día tiene una siesta, que somos muy chistosos, muy flamencos y toreros, que nos chorrea el arte puro, todo lo cual, como toda caricatura tónica, arranca de ciertas medias verdades circunstanciales, que son las más dañinas. En el paquete de tópicos también se incluye que somos vagos e incultos. (elcorreoweb.es/Sevilla, Álvaro Romero, 16-IX-17).

Se denuncia, sobre todo, que, en los medios de comunicación, el personaje andaluz aparezca asociado casi exclusivamente a los ámbitos humorísticos y de entretenimiento, lo que contribuye a la estigmatización de esta modalidad. De hecho, en 2004, el Partido Andalucista⁸ propuso en la Junta de Andalucía una proposición no de ley para erradicar el estereotipo ridículo que del personaje andaluz proponen los medios, la cual fue aprobada en 2005:

10. No a ridiculizar a los andaluces en series de televisión [titular]

El PA defenderá el próximo jueves en la Comisión de Coordinación del Parlamento andaluz una proposición no de Ley en la que demanda a la Junta que tome medidas contra la "ridiculización" que se hace de los andaluces en varias series españolas de televisión que se emiten actualmente, y que se ponga en marcha una campaña publicitaria que rompa con la imagen "ridícula" y estereotipada que se ofrece de los habitantes de Andalucía en varias cadenas. (sevilla.abc.es, 14-IX-04).

Aparecen textos que ahondan en las causas que han contribuido a la creación del estereotipo negativo del hablante andaluz y que señalan a los culpables de tal agravio:

⁸ El Partido Andalucista ha reivindicado constantemente la presencia de la modalidad andaluza en los medios de comunicación (véase Méndez G.^a de Paredes 2009: 226-227).

11. La mala influencia de tópicos arraigados durante siglos [titular]

Los medios de comunicación y la cultura han fomentado una imagen estereotipada asociada a la falta de formación y seriedad [subtitular]

Pero la culpa no la tienen los guionistas. También los escritores, los políticos, los dramaturgos, los realizadores, los políticos... "Cierta literatura, teatro, cine y televisión han contribuido a dar una imagen estereotipada del andaluz. Esta imagen, unida a causas extralingüísticas, de tipo socioeconómico, han contribuido a fomentar esta realidad", recuerda el profesor del departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura de la Universidad de Sevilla Juan Manuel García. La sociedad, en general, y el andaluz, en particular, tiene asumido el tópico. (diariosur.es/Málaga, 18-I-09).

No obstante, cada vez son más frecuentes (sobre todo a partir del último lustro) las alusiones en prensa al cambio positivo que se está llevando a cabo sobre el estereotipo y que está haciendo variar la imagen que se tiene de los andaluces en el resto de España:

12. El humor andaluz frente al estereotipo del gracioso [titular]

Monologuistas como Manu Sánchez o Dani Rovira demuestran, con su trabajo, que los de esta comunidad autónoma poco o nada tienen que ver con el tópico [subtitular] (granadahoy.com, Miguel Navas Granada, 3-IX-15).

2.3 La modalidad andaluza es desterrada de los ámbitos formales de comunicación

En el corpus analizado destacan los textos (tanto procedentes de los medios locales como de los nacionales) que denuncian el destierro que sufre la variedad andaluza por parte de los propios profesionales de la comunicación. El ejemplo siguiente reproduce las palabras del profesor Igor Rodríguez-Iglesias, autoridad que refrenda la noticia; según él, la estigmatización que sufre el andaluz es producto de una ideología de *inferiorización* que viene impuesta por el exogrupo (*los otros*):

13. La cuestión del acento neutro [titular]

El andaluz se despoja paulatinamente de los estigmas impuestos en el habla en el sector audiovisual [subtitular]

"Los actores de cine, los locutores de radio, los presentadores de televisión... Todos estos profesionales dejan a un lado su manera de hablar que le es propia e imitan la inherente a los madrileños o burgaleses. Eso da cuenta de cómo, en el campo simbólico mediático, se manifiesta explícitamente esa ideología imperial de *inferiorización* de los otros a partir de un punto cero. Sus capitales lingüísticos están desvalorizados", apunta en EL PAÍS el investigador de Sociolingüística Crítica en la Universidad de Huelva, Igor Rodríguez-Iglesias.

[...] "Que en algunos campos se estigmatice el andaluz es producto de una ideología de *inferiorización*. Da cuenta de la dominación de un grupo sobre otro. No es nada lingüístico, en la lengua no hay nada que produzca eso: es político, con base en las prácticas sociales, la historia y la filosofía política." (elpais.com/Andalucía, 22-II-16).

El hecho de ocultar los rasgos de la modalidad andaluza en situaciones formales es interpretado en el discurso de la prensa en términos de *estimación/no estimación* (*lealtad/deslealtad*) lingüística⁹, debida, por un lado, a la opinión popular

⁹ Así fue denunciado por Vaz de Soto en sus columnas, publicadas en *Informaciones* de Andalucía

generalizada de que el andaluz es un castellano mal hablado; y, por otro, al tópico del complejo de inferioridad lingüística de los andaluces, no avalado por ningún estudio (Méndez G.^a de Paredes 2009: 266), pero constantemente reiterado en la prensa. Vaz de Soto (1981: 29-39), por ejemplo, achacaba el origen de este complejo al prejuicio ortográfico (una persona pronuncia tanto mejor su idioma cuanto más se acerca su pronunciación a la ortografía vigente) y al racismo lingüístico (ejercido desde "el imperialismo lingüístico mesetario"). Algunos trabajos académicos inciden en estos aspectos, como el de Jaspal y Sitaridou (2013), que investiga, a través de una serie de encuestas, cómo la estigmatización lingüística puede afectar al comportamiento lingüístico de los hablantes y despertar su conciencia de inferioridad, lo que acaba dañando su identidad personal.

Lejos de extinguirse, este tema sigue vigente, como demuestran los distintos titulares que a lo largo de los años han relacionado al hablante andaluz con la palabra *complejo* y la insistencia, por parte del columnismo (fundamentalmente de la prensa andaluza), en este aspecto:

14. Hablar andaluz sin complejos [titular] (abc.es/Sevilla, 29-I-13).

15. Cómo hablar andaluz sin complejos [titular] (publico.es, 16-III-17).

La siguiente columna describe la situación mediante dos términos: *andaluzfobia* ('lo que sienten los otros por los andaluces') y *vergüenza* ('lo que sienten los propios andaluces hacia sí mismos'):

16. Andalucía solo hay una, y menos mal [titular]
¿Qué fue antes: la *andaluzfobia* o la vergüenza de ser andaluz? ¿El no-andaluz corrigiendo al andaluz o el andaluz impostando su acento? ¿Qué fue primero: el andaluz que aceptó que hablaba "mal" o el no-andaluz condescendiente porque ignoraba que parte de su vocabulario es herencia de Al-Andalus? (eldiario.es/Barbijaputa, 5-III-15).

Este tipo de textos, como constata Narbona Jiménez (2013: 143), alimenta los discursos victimistas-reivindicativos, los cuales adoptan una actitud circular defensivo-ofensiva que se manifiesta en declaraciones y actuaciones de dignificación de "lo nuestro", que debe ser preservado de cualquier "invasión exterior" (real o imaginaria) y "defendido de cualquier muestra de discriminación, marginación, desprecio o menosprecio...". Es lo que muestran los textos que manifiestan el orgullo de hablar andaluz tras haber recibido algún tipo de ofensa a causa del acento:

17. Susana Díaz se muestra "orgullosa" de ser andaluza y de su acento tras el comentario del cónsul en Washington [titular] (europress.es, 1-VIII-17).

y, posteriormente, en *Abc* de Sevilla; fueron recopiladas en el libro titulado *Defensa del habla andaluza* (Vaz de Soto 1981).

18. Roberto Leal defiende “orgullosa” su “habla andaluza” ante quienes le piden que vocalice [titular] (abc.es, 27-XII-17).

2.4 El descrédito de los personajes públicos que utilizan la modalidad andaluza

En el análisis llevado a cabo destaca un grupo de noticias que denuncian cómo la pronunciación o giros propios de la modalidad andaluza se emplean peyorativamente para descrédito social o cultural de personajes públicos (lo que está estrechamente relacionado con el estereotipo negativo que lleva asociado la modalidad). La mayoría de estos textos proceden del ámbito político, donde es usual convertir la pronunciación andaluza en motivo de burla e insulto. La prensa, tanto nacional como local, informa de las polémicas surgidas cada cierto tiempo en este sentido y de las reacciones y consecuencias, tanto políticas como sociales, que se llevan a cabo. A continuación, ejemplificaremos algunas de las más relevantes por su repercusión mediática.

En 2009, la política catalana Montserrat Nebrera califica en un programa de la cadena Ser de chiste el acento de la entonces ministra de Fomento Magdalena Álvarez, gaditana (ej. 19); posteriormente, en su blog, lo describe como *chulesco, atragantado, incomprensible y rápido* (ej. 20):

19. Rechazo en Andalucía a las críticas al acento de Álvarez de una diputada del PP [titular]
La catalana Montserrat Nebrera llegó a calificar de “chiste” el habla andaluza de la ministra de Fomento [subtitular]
[...] Nebrera dijo el sábado en el programa de la cadena Ser ‘A vivir que son dos días’ textualmente: “Tiene un problema esta buena mujer y es que tiene un acento que parece un chiste, tiene un problema de comunicación, que se aturulla y hace un lío”. “Yo que algunas veces cuando llamo a Córdoba y oigo desde algún hotel que me contestan y no acabo de entender, porque si no estás avezado en hablar en andaluz normalmente pues te cuesta, imagínate cuando además el problema es de comunicación siendo andaluza”, ha añadido [...] (ideal.es, 12-I-09).
20. El acento de Álvarez es “chulesco y atragantado, agigantado en su incomprensibilidad por el hecho de ser andaluza” [titular] (ecodiario.economista.es, 12-I-09).

En 2010 los medios se hacen eco de la opinión del político Juan Soler sobre Trinidad Jiménez, cuyo acento la descalifica, según él, para optar como candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid:

21. Descalificada por su acento andaluz (elpais.com, 19-VIII-10) [titular]

22. Un portavoz del PP cuestiona el acento de Trinidad Jiménez [titular]
El portavoz adjunto del PP en la Asamblea de Madrid Juan Soler considera que la aspirante a cabeza de lista del PSOE a la Presidencia de la Comunidad, Trinidad Jiménez, es una "candidata floja" para la región, ya que le falta "fondo y cuajo madrileño" y su acento la hace "más apta para Dos Hermanas o Velez-Málaga". (abc.es, 19-VIII-10).

En 2017 el concejal Ramón Silva se burla en un discurso del acento de Susana Díaz con una frase que se filtra a los medios y de la que la prensa nacional se hace eco:

23. Un edil de Madrid se mofa de Susana Díaz: "Queremos un PZOE ganadó" [titular]
Ramón Silva, afín a Pedro Sánchez, ha pedido disculpas por imitar a la presidenta andaluza en el comité regional socialista [subtitular] (lavanguardia.com, 5-III-17).
24. Pobre, graciosa e inculta: el estigma lingüístico de Susana Díaz (por andaluza) [titular]
(elespanol.com, 2-VIII-17).

Unos meses más tarde es el cónsul español en Washington quien arremete de nuevo con la presidenta andaluza, lo que conllevó su inmediata destitución:

25. El cónsul de España en EEUU se ríe de Susana Díaz (y de camino, del acento andaluz) [titular] (eldiario.es, 31-VII-17).

Méndez G.^a de Paredes (2019: 207) ha constatado cómo en declaraciones públicas en las que se alude con valoraciones negativas a los andaluces y su habla se producen movimientos de "reacción-acción", los cuales originan múltiples encadenamientos intertextuales de carácter polifónico. En estos casos, las columnas de opinión, sobre todo, utilizan formas irónicas y humorísticas para contraatacar al oponente, fundamentalmente con el argumento *ad hominem*, como sucede en los ejemplos 26 (donde se alude a la *pertinacia borriquera*, a la *incultura lingüística* y a la *formación seriamente mermada* del cónsul) y 27 (donde se le califica de *tonto*):

26. La pertinacia borriquera contra el acento andaluz [titular]
Continúa la moda de exhibir la incultura lingüística al criticar el español que se habla en Andalucía. Antes se limitaba a políticos de profesión *su partido*, ahora también se apuntan los diplomáticos.
Lo han vuelto a hacer. Hasta la fecha y de forma cíclica, especialmente en periodo electoral, una cuidada selección de políticos, muchos de ellos con la formación seriamente mermada por la concatenación de cargos públicos desde la mocedad, se permitía el lujo de ofrecernos clases magistrales de Lengua Española para burlarse del español hablado en Andalucía. (laopinióndemálaga.es, 3-VIII-17. Alfonso Vázquez).
27. En andalú, pisha
[...] Y tonto en tres idiomas (castellano, catalán e inglés) ha parecido el cónsul de España en Washington al mofarse de Susana Díaz no por su bagaje intelectual, no por mantener cargo y sueldo público a los últimos consejeros cesantes en un alarde de clientelismo político, sino por vestir con el color de la reina y por su marcado acento andaluz. (eldiadicordoba.es, 5-VIII-17. Antonio Cambri).

El periodismo de opinión acuñado por voces expertas intenta explicar a qué se debe el desprestigio del acento andaluz. En el ejemplo 28, Antonio Rodríguez Almodóvar, académico correspondiente de la RAE en Andalucía, defiende el andaluz como *vanguardia* del español y sitúa el comienzo del desprestigio en el siglo XVI con Juan de Valdés, mientras que Lola Pons Rodríguez, profesora de Historia de la Lengua en la Universidad de Sevilla, liga el desprestigio a la situación de precariedad económica que ha vivido Andalucía (ej. 29):

28. ¿Una patología del castellano? [titular]
Quienes no dejan de burlarse padecen de alguna suerte de atavismo fermentado contra lo que hablamos en Andalucía [subtitular] (elpais.com, 11-III-17).
29. El cónsul y los vendimiadores [titular]
¿Cuánto hay de sesgo económico en la crítica social a un acento? [subtitular]
[...] el andaluz [...] ha sido tristemente común utilizarlo como arma de denigración al adversario político (¿cómo vas a gobernar bien si hablas andaluz?), como rasgo identificativo de una clase social baja (la asistenta de la serie de turno es siempre andaluza) y como forma de hablar incapaz de usarse para contenidos serios (aunque seas Premio Príncipe de Asturias, si hablas andaluz, lo que dices es *gracioso*) [...] Pero no tiene sentido sacar más argumentos lingüísticos o históricos, porque en el fondo no es la lengua lo que sustenta la burla del cónsul. Es la economía. Son los vendimiadores (elpais.com, 2-VIII-17).

Aunque es en el ámbito político donde los enfrentamientos debidos al uso de la modalidad andaluza están más presentes, el mundo del espectáculo no se queda al margen. En 2014, la entrevista a la cantante Melody en un programa televisivo fue puesta en entredicho por la prensa, que denuncia los tópicos denigrantes de las preguntas realizadas sobre su forma de hablar (30), y por los políticos, que presentaron una queja al Defensor del Espectador (31):

30. ¿Se puede ser de Sevilla y hablar fino? (diariosur.es/Málaga, 29-VIII-14).
31. Dirigen queja al Defensor por una "denigrante" entrevista a Melody (europapress.es, 27-VIII-14).

Desde el periodismo de opinión se responde a la noticia en clave irónica, haciendo un recorrido por los tópicos que históricamente han pesado sobre el estereotipo del personaje andaluz:

32. Andaluz y culto, raro, raro... [titular]
[...] lo peor de todo es que la misma Melody entendió que la pregunta era normal, andaluz igual a analfabeto, y le aclaró que sí, que desde pequeña su madre siempre le ha puesto una profesora particular. Y por eso habla fino, porque ha estudiado. Andaluz y culto, raro, raro... En fin, de todos los tópicos que pesan sobre los andaluces, y casi todos denigrantes, humillantes, muy pocos tan agotadores como este del habla andaluza [...] (elconfidencial.com, Javier Caravallo, 4-IX-14).

En 2017, la humorista y presentadora gaditana Paz Padilla tuvo un enfrentamiento en su programa televisivo que tuvo también gran repercusión mediática:

33. Bronca monumental en 'Sálvame' por el acento andaluz [titular]
Paz Padilla se cabrea con sus compañeros por bromear sobre "la forma de hablar de los andaluces" [subtitular] (lavanguardia.com, 12-I-17).

Como hemos observado, cada cierto tiempo se produce alguna noticia sobre el descrédito de los personajes públicos por causa del acento andaluz. Este tipo de noticias acarrearán textos réplicas que inciden en los tópicos victimistas que han pesado históricamente sobre el andaluz, contribuyendo a mantener un imaginario en torno a la modalidad andaluza y sus hablantes.

2.5 Reivindicaciones sobre normalización

Los discursos generados sobre las lenguas se convierten en tradiciones metadiscursivas que pueden ser aplicadas a situaciones distintas de aquellas en las que se crearon (Méndez G.^a de Paredes 2008a: 1378); así ha sucedido con los discursos de las comunidades lingüísticas bilingües y el debate entre lengua propia/lengua común del Estado, que estuvieron muy presentes en la prensa de la Transición y que progresivamente se han ido trasladando a los debates entre modalidad propia/lengua estándar que se dan en otras zonas, como Andalucía y Canarias.

En este sentido, destaca en el corpus un grupo de noticias que reivindican "la importancia del andaluz" como *idioma o lengua* y que plantean su normalización como solución al *complejo de inferioridad* de los andaluces; la queja victimista es *la falta de implicación oficial en la defensa de un sistema lingüístico propio*:

34. Un grupo de escritores defiende el 'andalú' como sistema lingüístico propio [titular]
La Hunta d'Ehkritoreh en Andalus (Junta de Escritores en Andalus), que se reúne este fin de semana en Padul (Granada), quiere reivindicar la importancia del andaluz como sistema lingüístico propio, al tiempo que lamenta la falta de implicación oficial en su defensa, pese a ser la modalidad del español con más hablantes. (lavanguardia.com, 28-X-10).

En 2017 tienen lugar dos hechos que poseen gran repercusión mediática, no solo en la prensa sevillana o autonómica, sino también a nivel estatal: la iniciativa para promover la creación de una Academia Andaluza de la Lengua y la traducción de *El Principito* al andaluz. Ambos constituyen ejemplos de *acontecimientos referidos* que informan sobre la existencia de dos hechos que parten de iniciativas individuales (en ellos no hay intervención institucional ni responden a acciones planificadoras de política lingüística).

Los textos inciden en que el andaluz es un idioma (ej. 35) y en los complejos lingüísticos presentes en la identidad de los andaluces (ej. 36):

35. Crean la Academia Andaluza de la Lengua: ‘El andaluz es un idioma’ [titular] (mediterraneodigital.com, 20-III-17).
36. Los promotores de la Academia Andaluza de la Lengua lanzan una encuesta sobre la percepción del andaluz [titular]
Pretenden tener una visión más amplia del estado del andaluz en la actualidad y los complejos lingüísticos existentes entre la población relacionados con las distintas formas de habla andaluzas. (sevilladirecto.com, 28-III-17).

Aunque la iniciativa parte de dos filólogos, la mayoría de los titulares hacen alusión a sus orígenes (*sevillanos*, ej. 38)¹⁰ o a sus afiliaciones sindicales (SAT, Sindicato Andaluz de Trabajadores, ej. 37), lo que subraya la base ideológica y política del proyecto:

37. Un tesorero del SAT en Sevilla busca sede y apoyos para crear una Academia Andaluza de la Lengua [titular] (sevilla.abc.es, 18-V-17).
38. Dos sevillanos quieren crear la Academia Andaluza de la Lengua [titular] (sevillasecreta.co, 19-V-17).

Esta iniciativa tiene sus detractores, sobre todo entre los expertos que están en contra de cualquier tipo de normalización, los cuales contraargumentan inmediatamente en la prensa, como hace Narbona Jiménez en una columna denominada “A vueltas con la defensa del andaluz” (diariodesevilla.es, 26-III-17), donde se muestra partidario de no incidir en el proceso de nivelación que se está produciendo sobre las hablas andaluzas. Narbona (1998: 22; 2003: 118; 2008; 2012)¹¹ lleva muchos años manifestándose en sus trabajos académicos en contra de una normalización impuesta del andaluz; según él, no debe hacerse política lingüística, pues influye en las creencias y actitudes de la población de escaso nivel cultural y conlleva un empobrecimiento, ya que el proceso normalizador privilegia unos usos y arrincona otros:

El proceso de *nivelación* –que no de *normalización* ni, mucho menos, *uniformación*– se produce de abajo hacia arriba, y siempre por la vía del conocimiento y la instrucción idiomática. Las conductas se modifican cuando se comprueba la aceptación real de cada variante y se toma conciencia de su eficacia comunicativa y de sus implicaciones sociales. (Narbona Jiménez 2003: 118-119).

¹⁰ La planificación lingüística en Andalucía es un problema de difícil solución porque las propuestas realizadas de un estándar andaluz para que actúe como norma toma como referencia el habla culta sevillana, lo cual es rechazado tanto por los hablantes andaluces cultos no sevillanos como por los hablantes de nivel social medio y bajo que no se reconocen en ese modelo (Méndez G.^a de Paredes 2008a: 1383). Para un análisis de este tema véase Carbonero Cano (2011).

¹¹ Como el grupo de investigación al que pertenece, *El español hablado en Andalucía* (Universidad de Sevilla). Puede consultarse en http://grupo.us.es/ehandalucia/que_es_el_andaluz/01_una_primera_mirada.html.

Otros expertos, además correspondientes andaluces en la Real Academia Española, como el escritor Antonio Rodríguez Almodóvar y el catedrático Rafael Cano¹², tampoco aprueban la creación de la Academia y también lo manifiestan en la prensa:

39. Expertos y defensores del andaluz claman contra "el disparate" de una Academia Andaluza de la Lengua [titular] (sevilla.abc.es, A. Marroco, 20-V-17).

La hemeroteca virtual recoge también artículos de opinión irónicos –tanto locales como nacionales–, que ridiculizan y parodian la iniciativa, relacionándola con el despilfarro y la corrupción:

40. Me pido una Academia [titular] (sevilla.abc.es, Antonio Burgos, 20-V-17).
41. ¿Quillo o pisha? [titular]
La Academia Andaluza de la Lengua puede ser una gran iniciativa [subtitular] (abc.es, Luis Ventoso, 21-V-17).

El segundo hecho que ha suscitado también bastante polémica en 2017, trascendiendo al ámbito nacional, tiene que ver con la publicación de la obra *El Prinzipito* en andaluz; de nuevo se subrayan los aspectos políticos e ideológicos de la publicación, señalando que ha sido promovida por el Sindicato Andaluz de Trabajadores (ej. 44), mostrando en los titulares a los políticos que la defienden (ej. 46) o matizando que se trata de una *traducción sevillana* (ej. 43)¹³:

42. ¿Burla al habla andaluza? 'Er Prinzipito en andalú' desata la polémica [titular]
Esta traducción a «la lengua andaluza» de la popular obra de Antoine de Saint-Exupéry se presenta en 'Sebiya', según sus autores [subtitular] (ideal.es/andalucia, 9-V-17).
43. 'Er Prinzipito en andalú' la traducción sevillana que indigna a las redes [titular] (elmundo.es, 9-V-17).
44. Ozú con 'Er prinzipito [titular]
El SAT desata la polémica al publicar una traducción del aclamado relato de Exupéry en lo que denomina como el "idioma" de Andalucía [subtitular] (diariosur.es/Málaga, Celia Cuervo, 10-V-17).
45. ¿Ridículo o necesario? Los lingüistas opinan sobre Er Prinzipito andalú [titular]
La adaptación al andaluz del clásico de Saint-Exupéry ha desatado la polvareda. ¿Producto genial o bochornoso? ¿Tiene algún sentido a nivel divulgativo? ¿Se está usando esta versión como instrumento político? Responden los expertos. (elespañol.com, Lorena G. Maldonado, 10-V-17).

¹² Rafael Cano Aguilar es el investigador principal del grupo de investigación *El español hablado en Andalucía*.

¹³ Vid. nota 9.

46. Teresa Rodríguez compara al traductor de "El Principito" al andaluz con Juan Ramón Jiménez [titular]
La líder de Podemos en Andalucía, filóloga, ve "carcas" las críticas al texto de 'Huan Porrah': "Es como si la gente se hubiera echado las manos a la cabeza porque Juan Ramón Jiménez lo escribía todo usando la jota" [subtitular] (sevilla.abc.es, J.J. Madueño, 19-V-17).

El periodismo de opinión se posiciona fundamentalmente en contra de la iniciativa, la cual consideran una burla o menosprecio fruto de la incultura y de la ideología independentista, que trata de convertir la modalidad andaluza en un idioma diferenciado del español. Los ejemplos seleccionados inciden en subrayar las conexiones políticas e ideológicas de los promotores (*independentistas de la lengua andaluza*):

47. 'Er Prinzipito', la última burla del habla andaluza [titular]
[...] Dentro de ese segundo grupo de andaluces que se burlan o menosprecian su forma de hablar, en el que se incluyen acomplejados, incultos e impostados, se localizan también los que, con una pirueta tan estrafalaria como ridícula, quieren convertir el habla andaluza en una lengua diferenciada, un idioma propio para, a continuación, conectarlo directamente con sus ideales de independencia. La última ocurrencia de este grupito la han anunciado para este martes de mayo en Sevilla, una traducción al andaluz de 'El Principito', de Antoine de Saint-Exupéry. La versión andaluza que se presenta hoy se llama 'Er Prinzipito' y el autor de la traducción es un profesor de Antropología Social del departamento de Ciencias Sociales en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, que se llama Juan Porras, pero él se autodenomina Huan Porrah, que es la grafía que, a su juicio, debe utilizarse para escribir el andaluz. Una pura invención, en definitiva, que por disparatada que sea desde cualquier punto de vista que se analice ya ha alcanzado este sumun de traducción [...].
Volvamos a repetir lo mismo: es verdad que estos 'independentistas' de la lengua andaluza no pasan de ser un grupo reducido, nada representativo, pero con capacidad para generar grandes polémicas. Pero ¿se imagina alguien que, algún día, los sindicalistas de Cañamero, integrados en Podemos, tengan la influencia necesaria en el panorama político andaluz como para llevar a las aulas este delirio de la grafía andaluza, como si fuera una lengua propia? (elconfidencial.com, Javier Caravallo, 10-V-17).

El propio Narbona Jiménez, desde la prensa local, se sorprende por la repercusión mediática fuera de Andalucía de *esta insólita iniciativa, fruto de la osadía y del desconocimiento*, pues, según él, nadie pronuncia como refleja la obra publicada:

48. 'Er Prinzipito' [titular]
[...] Ningún andaluz habla, ni pronuncia, como se quiere reflejar en *Er Prinzipito*. Esta insólita iniciativa, fruto de la osadía y del desconocimiento hace un flaco favor a las hablas andaluzas y a los andaluces, entre los que se encuentran los integrados en el Sindicato Andaluz de Trabajadores, de cuyas arcas parece haber salido el dinero para su publicación.
Si con esto se persigue algo que no sea notoriedad en los medios, se me escapa, o prefiero no entrar en ello. Me sigue sorprendiendo, eso sí, el impacto alcanzado dentro y fuera de Andalucía, por más que las reacciones se hayan repartido entre la burla y la indignación. (diariodesevilla.es, Antonio Narbona, 16-V-17).

La prensa se convierte en foro de debate entre expertos y no expertos a favor o en contra. Javier Martín González, profesor de Lingüística Inglesa en la Universidad de Sevilla, publica un extenso artículo (“La discriminación de la realidad lingüística andaluza”, lavozdelsur.es/Jerez, 4-VI-17) en el que arremete contra los que, a su vez, se han manifestado en contra de la traducción de *El Principito* y de la creación de la Academia Andaluza, que él defiende como iniciativas encaminadas a luchar contra la estigmatización y la nefasta discriminación lingüística que los andaluces seguimos padeciendo por parte de la cultura colonizadora castellanizante del centralismo nacionalista español y donde se apela, una vez más, al orgullo de expresarse en andaluz.

Llama la atención el aumento en 2017, coincidiendo con el auge independentista de Cataluña, de noticias y de textos de divulgación lingüística relacionados con la reivindicación de la lengua andaluza. Se trata de discursos victimistas que redundan en los complejos lingüísticos presentes en la identidad de los andaluces, y que se basan en el empleo de una argumentación y de un léxico a través de los que se comparte una actitud emocional con vistas a lograr un acuerdo ideológico con el lector. De esta forma, se dice que los andaluces *agachan la cabeza, menosprecian o infravaloran su modalidad* hacia la que sienten *vergüenza*; sufren, además, un *proceso de ridiculización* por parte del exogrupo, quienes padecen *andaluzfobia, complejo de superioridad y alguna suerte de atavismo fermentado*. Las acciones de los de fuera con respecto a los andaluces y a su acento son *dominar, levantar la cabeza, ridiculizar, mofarse, reírse, cachondearse o burlarse*. En estos discursos se denuncia *la falta de implicación oficial en la defensa del andaluz* (tanto de los políticos, medios de comunicación y educación), *la persecución foránea, el descrédito y la discriminación* impuesta por el exogrupo (*empuje colonizador castellanizante del centralismo nacionalista español*).

Estos textos son, por un lado, “discursos replicantes”, esto es, “testimonios de creación y autenticación identitaria que siguen la estela metadiscursiva de los discursos sobre el hecho diferencial de las comunidades históricas” pero referidas al andaluz; por otro, “discursos contestatarios” que responden dialógicamente a quienes les niegan una identidad lingüística y cultural diferenciada en que apoyar sus reivindicaciones de autonomía política (Méndez G.^a de Paredes 2009: 227 y 2019: 197). La perspectiva de estos discursos sitúa al andaluz dentro de una variedad de lengua no dominante que se percibe agraviada. Por ello, se proponen, a título individual, no institucional, acciones para la normalización de una ejemplaridad idiomática (como la creación de una Academia o de una ortografía propia), es decir, se anhelan los mismos atributos simbólicos atribuidos a las lenguas o variedades dominantes (2019: 214).

Solo en el conjunto de noticias que tienen que ver con la normalización del andaluz como idioma aparecen los términos *lengua, idioma, sistema lingüístico propio* –en los demás textos la terminología empleada para aludir a esta realidad lingüística son *acento andaluz* (la más repetida), *andaluz, modalidad(es) andaluz(as), habla(s) andaluza(s) y español hablado en Andalucía*–. Únicamente

en una ocasión aparece la palabra *dialecto*. La resistencia a emplear este término viene desde los años 70:

[...] el concepto de *dialecto* parecía estar connotado negativamente porque, al contraponerse interesadamente con el concepto de *lengua*, salía mal parado: menor prestigio, menor número de hablantes, ausencia de tradición escrituraria y de literatura, carencia de institución reguladora y, sobre todo, creencia en que un dialecto surge porque los hablantes rústicos e incultos cometen errores y tienen vicios al hablar de lengua Méndez G.^a de Paredes (2009: 242).

3 Actitudes lingüísticas sobre las modalidades canarias en el discurso divulgativo de la prensa

Los textos sobre la modalidad canaria obtenidos en la base de datos HEVILE son 136. Al clasificarlos por temas, encontramos que cuatro de ellos coinciden con los de la modalidad andaluza, aunque, como vamos a comprobar, con diferencias cuantitativas y cualitativas relevantes.

3.1 La valoración de la modalidad canaria

Los estudios académicos han desmontando el mito de la poca autoestima del hablante canario hacia su modalidad, así sucede con el 92 % de la población encuestada por Armas Marrón (2002), la cual se muestra a favor del empleo de dialectalismos en la prensa local. El estudio de Morgenthaler García (2008) también ha demostrado que los hablantes entrevistados muestran una actitud lingüística consciente positiva, lo que manifiesta que la minusvaloración de la variedad descrita por algunos autores (Morera Pérez 1990, Trujillo Carreño 1981, Ortega Ojeda 1981) está cambiando, fruto de que los parámetros de prestigio lo están haciendo también, provocando de este modo una revalorización de las variedades dialectales. La autora afirma que los hablantes canarios no se identifican con la norma peninsular y la valoran negativamente, tanto en el ámbito de la cercanía, como de la lejanía comunicativa:

Se ha producido un cambio de actitud hacia la variedad septentrional, que no posee ya su antiguo prestigio, a la par que una revalorización de las variedades regionales. Este cambio de actitud y una corriente de revalorización de la variedad dialectal son observables en Canarias. Aunque no exista aún un estándar establecido, sí puede decirse que se trata de una construcción en proceso (Morgenthaler García 2008: 210).

El cambio de actitud, según Morgenthaler (2008: 217), se constata en cuatro ámbitos: en el académico, sobre todo con la publicación, a partir de los setenta, de trabajos sobre las hablas canarias, y con la creación de la Academia Canaria de la Lengua en el año 2000; en el político-institucional¹⁴; en los hablantes, los cuales

¹⁴ Guerra (2017) realiza un estudio glotopolítico que se sirve de la categoría de análisis de las *ideologías lingüísticas* para analizar una serie de discursos sobre el español en Canarias a partir de los años ochenta en dos procesos centrales: el desarrollo de la descripción del español hablado en Canarias en el departamento de lengua española de la Universidad de La Laguna durante los primeros veinticinco años de democracia, y la creación de la Academia Canaria de la Lengua en el

valoran la variedad vernácula de manera abierta como positiva y prestigiosa¹⁵; por último, aunque en menor medida, en los medios de comunicación.

De hecho, en el análisis que hemos llevado a cabo, son muy escasos los textos que muestran valoraciones lingüísticas negativas hacia la modalidad canaria. En estos se subrayan tres aspectos que coinciden con las valoraciones sobre el acento andaluz analizadas (cualitativamente, aunque no cuantitativamente): ambas modalidades se consideran ininteligibles, erróneas y se emplean para el humor, tres rasgos que hacen referencia a la variable de prestigio:

49. Un experto asegura que el humor isleño está basado en el lenguaje [titular]
El profesor titular de Lengua Española de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) Juan M. Pérez Vigaray ha asegurado que el humor que se hace en las islas está basado en cómo se emplea el lenguaje [...] (europapress.es, 4-XII-14).

No obstante, hemos constatado que las valoraciones lingüísticas negativas proceden de blogs, artículos de opinión o vídeos de youtube de gente no experta, cuyos argumentos no tienen fundamento, o bien son noticias sobre polémicas causadas por menospreciar el acento canario. En estos casos, el canario se categoriza como ininteligible, incorrecto y no verdadero castellano:

50. Hispanos y canarios tememos expresarnos y escribir en castellano moderno, y pocos políticos españoles y canarios saben hablar inglés [titular]
[...] Digo también que la lengua que se habla en los países americanos hispanos y en Canarias no es correcto castellano porque el castellano moderno es solamente el que se encuentra en la filología española y en el RAE. (<http://www.lancelotdigital.com>, 20-III-17).

año 2000. El corpus seleccionado son libros publicados a partir de 1978 por Ramón Trujillo, Carmen Díaz Alayón, Gonzalo Ortega Ojeda y Marcial Morera, los cuales se centran en la manera de hablar y en el léxico canario. Y también los discursos políticos del *Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias* previos a la aprobación de la ACL.

¹⁵ No obstante, según Morgenthaler, de manera encubierta, aún sigue existiendo inseguridad lingüística debido a la conciencia de periferia geográfica que poseen los hablantes canarios y a la falta de una norma de prestigio propia que oriente su actuación lingüística, por lo que muchos consideran su variedad como "inferior, mal hablada o incorrecta" (2008: 391). Morgenthaler defiende, para la situación de Canarias el concepto de *semiperiferia* de Wallertein (1983): "A raíz del enorme desarrollo turístico, llega a Canarias cada vez mayor número de inmigrantes de países subdesarrollados, aún más periféricos que el Archipiélago, jugando con respecto a ellos el papel de centro. A su vez, con respecto a la UE, representa una región con un régimen económico absolutamente dependiente del exterior y de indiscutible carácter periférico. Y no solo eso, a ello se une el hecho de la insularidad, que acentúa la diferencia con el verdadero centro y complica aún más la situación de periféricidad" (Morgenthaler 2008: 53-54).

51. Un 'youtuber' parodia el acento canario y desata la polémica [titular]
'DalasReview' explica una anécdota que le sucedió con un isleño al que no comprendía [subtitular]
[...] El joven contó una anécdota que le pasó durante una visita a Tenerife. Cuenta que camarero [sic] le preguntó si quería "una bandejita para llevarla a casa con la comida que había sobrado".
El trabajador hizo la pregunta con una dicción casi incomprensible, comenta el 'youtuber' de una forma que ha causado disparidad de reacciones entre los usuarios isleños. Hay quienes se lo han tomado con humor y otros se lo han tomado como una ofensa. (laprovincia.es, 3-VII-17).

En contraposición aparecen noticias que defienden el acento canario:

52. El vídeo de Aarón Gómez defendiendo el acento canario triunfa en internet [titular]
[...] El cómico tinerfeño comienza el minuto que dura la grabación con una especie de defensa del canario, por aquellos que opinan que en el Archipiélago se habla mal porque el acento y el uso de sus palabras es distinto. (laopinion.es, 7-VIII-17).

Lo que más llama la atención, y en esto los textos sobre la modalidad canaria se distancian con respecto a los del andaluz, es que la mayor parte de las valoraciones constatadas en prensa tienen que ver con el valor estético positivo de la modalidad. Ciertamente que las encuestas no son muy fiables, en cuanto a que no responden a estudios científicos, pero lo relevante, en estos casos, es el poder difusor de los medios y su capacidad para fijar en el imaginario colectivo ideas acerca de las modalidades.

Los adjetivos que describen el acento canario son: *meloso*, *dulce*, *seductor*, *exótico*, *cálido*, *sugerente*, *suave*, *cariñoso* y, sobre todo, *sexy*, que es el adjetivo más repetido (aparece registrado por primera vez en las noticias que registra HEVILE en 2011 y sigue apareciendo paulatinamente en distintas informaciones hasta la actualidad), le sigue *seductor*:

53. El acento canario el más sexy de España [titular] (Canarias7.es, 12-IV-11).
54. El acento canario levanta pasiones [titular] (laopinion.es, 14-XI-13).
55. El madrileño, el canario y el gallego, los acentos más seductores de España [titular]
Un estudio a mujeres ha demostrado que los acentos que más seducen de España son el madrileño, el canario y el gallego. La chulería, la musicalidad y la sensibilidad son algunos de los factores que les vuelve locas. [subtitular]
[...] En segundo lugar está el canario. Ese peculiar tono que parece caribeño suave y cariñoso. Este cálido acento es de los más sugerentes de España para casi todas las mujeres, que se derriten nada más escuchar una palabra. Las islas se preparan para sus meses más veraniegos y, seguramente, más ligones. (que.es, 10-VII-14).

56. ¿Cuál es el acento más seductor de España? [titular]
[...] Según un estudio realizado por el portal Gleeden.com, sobre una muestra de 1.037 mujeres, los madrileños poseen el acento más seductor de España. [...] En segundo lugar se coloca la jerga canaria, a caballo entre el tono caribeño y el español. La dulzura que desprende, unido al grado exótico que perfuma casi cualquier conversación, sitúan a los isleños en una posición franca en el ámbito del cortejo. (abc.es, 18-XI-14).
57. Canarias, donde está el acento más sexy y donde hay más enfermedades de transmisión sexual en España [titular]
El acento de los canarios es el más sexy de España, de acuerdo con los datos que maneja TripAdvisor en función de las respuestas que aportan a sus estudios los turistas que realizan valoraciones de viajes en este portal. El acento más sexy es el canario, con un 31 % de los usuarios del valorador de viajes. (abc.es. Canarias, 13-II-17).

El canario, según una encuesta del portal Hoteles.com, es el acento favorito de los españoles, seguido por el andaluz:

58. El acento canario, el favorito de los españoles [titular]
El acento canario, con un 35 por ciento de votos, es el favorito de los españoles, [...], según un estudio público por el portal Hoteles.com
Al acento canario le sigue el andaluz, con el 30 por ciento de votos [...] (eldia.es, 29-V-12).
59. El acento canario, el preferido por los españoles [titular]
Según un estudio la forma de hablar de los canarios resulta el más sugerente de todos los que se escuchan en el país [sic]. (antena3.com/canarias, 20-V-12).

Los dos únicos adjetivos negativos con respecto al valor estético del acento canario son *feo* y *despreciable*. El primero es producto de la calificación que le otorga a su propio acento una concursante canaria en el programa televisivo *Operación Triunfo*, hecho que ocasiona gran repercusión mediática, fundamentalmente en la prensa del archipiélago:

60. La tinerfeña de OT reniega de su acento: "Me encantaría poder hablar castellano" [titular]
Ana Guerra, durante los ensayos: "Me parece tan feo cómo hablo" [subtitular] (laprovincia.es, 21-XI-17).
61. Ana Guerra se avergüenza de su acento canario (Canarias. cadenaser.com, 21-XI-17).
62. Ana Guerra ('OT') indigna a los canarios por afirmar que su "acento es feo" (ecoteuve.eleconomista.es, 21-XI-17).

El segundo ejemplo (*despreciable*) corresponde a un comentario sobre el acento canario en un programa satírico de TV3:

63. Un colaborador de TV3 califica el acento canario como la “forma más despreciable de comunicación” [titular]
En el programa satírico *Està Passant* de la televisión pública catalana TV3, el colaborador Magí ‘Modgi’ sorprendió con sus comparaciones y críticas al lenguaje que se usa en redes sociales, comparando twitter como “la forma más despreciable de comunicación aparte del castellano con acento de Canarias”. (Canarias 7, 6-III-19).
64. Críticas a un colaborador de TV3 por burlarse del acento canario [titular]
El comentario de Magí Modgi en ‘*Està Passant*’ desata el enfado de la comunidad canaria [subtitular] (lavanguardia.com, 7-III-19).

Como sucedía con el caso del andaluz, este tipo de agravios tiene como respuesta discursos reivindicativos, de defensa de la *canariedad*, que hacen un llamamiento al orgullo y pérdida de complejos sobre la modalidad:

65. El acento canario, un orgullo [titular]
Las declaraciones de la tinerfeña que participa en ‘Operación Triunfo’, Ana Guerra, en las que renegaba del deje de las Islas, han causado malestar; frente a eso, muchos defienden nuestra entonación [subtitular] (elespanol.com, 31-XI-17).
66. La defensora del acento canario tras la polémica de OT [titular] (canarias7.es, 22-XI-17).

3.2 La modalidad canaria está relacionada con el estereotipo negativo que representa

Del mismo modo que son escasos los textos periodísticos en los que se manifiesta una valoración negativa hacia el canario, también lo son los que establecen una estrecha relación entre la modalidad y un estereotipo negativo de su hablante; además, se trata de textos procedentes de blog y auspiciados por gente no experta, como sucede en el siguiente ejemplo:

67. Nueve palabras que el castellano debería apropiarse urgentemente del canario [titular]
Los canarios son unos seres peculiares, cetrinos y casi extraterrestres [...]. Las gentes canarias son una mezcla entre españolitos, guiris y guanches (aborígenes norteafricanos).
[...] Para colmo, los canarios hablan raro, como una mezcla de cubanos, bereberes y godos (así llaman ellos a los peninsulares). Pero el pequeño glosario que viene a continuación le permitirá entenderse mucho mejor con los habitantes de esas islas tan bizarras como paradisíacas [...]. (<http://blogs.publico.es/strambotic/2016/07/palabras-canario-bis/>, 1-VII-16).

3.3 El destierro de la modalidad canaria de los ámbitos formales de comunicación

En el corpus extraído de HEVILE hay un grupo notable de noticias de la prensa local canaria que manifiesta quejas sobre la ocultación de la modalidad vernácula en los medios de comunicación. Este hecho ha sido abordado por algunos trabajos académicos (Ortega Ojeda 1981; Morgenthaler García 2008; Dad’ová 2017, entre otros), que han demostrado que las modalidades canarias han sufrido una estigmatización social, manifestada a través de los medios de comunicación orales,

los cuales, de alguna manera, han proscrito sus rasgos o les han permitido una escasa representación.

La prensa da cuenta de este hecho, como sucede en el siguiente ejemplo, donde interviene, como autoridad, el profesor de Lengua Española de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Juan M. Pérez Vigaray:

68. Juan M. Pérez Vigaray [...] ha lamentado que todo lo que se escucha en televisión, incluso en los informativos locales o regionales, usa el español de forma "monótona y sin acentos" [...] En su opinión, este proceso de universalización lingüística es "realmente peligroso" y cree que responde a una "motivación económica". Esto, explicó, lo ha detectado uno de sus alumnos, que ha decidido realizar un trabajo de fin de grado sobre un estudio respecto a las cuñas que se emiten en una importante emisora en las islas, en donde todos los anuncios usan un español que no se habla en Canarias, incluso aquellos institucionales de Gobierno y Cabildos. (europapress.es/islas-canarias, 4-XII-14).

Varias noticias locales tratan sobre la repercusión de los medios de comunicación en la normalización de la modalidad lingüística canaria:

69. Canarismos en su justa medida [titular]
Los medios de comunicación, tanto audiovisuales como escritos, tienen una enorme responsabilidad para con la lengua y, en el caso de Canarias, aún más si cabe. Como hablen los periodistas canarios en la radio y en la televisión y también como escriban en prensa contribuirá, o no, a la normalización y homogeneización de la unidad lingüística de las Islas.
El buen uso de la lengua en general y, en particular, de la modalidad lingüística canaria es una de las preocupaciones que reiteradamente muestran los académicos de Academia Canaria de La Lengua (ACL) que, además, no dudan en destacar el «importante» papel que desempeñan los medios de comunicación en la promoción y normalización de la modalidad lingüística canaria. (canarias7.es, 3-VII-17).

En este caso, el experto que opina es el catedrático y miembro de la Academia Canaria de la Lengua Humberto Hernández (presidente desde 2018), quien asegura

[...] que "se habla un buen español de Canarias" en radios y televisiones, pero que tiene un problema en forma de "enemigo", que no es otro que "la influencia permanente y constante del español castellano" en los medios de comunicación, que hace que muchos canarios cedan ante su influencia, atenuando los rasgos propios. (canaria7.es, 3-VII-17).

En este tipo de texto es constante la referencia al complejo de inferioridad que padecen los hablantes canarios, hecho que vimos también que se daba con el andaluz. José Antonio Samper, presidente en 2016 de la Academia Canaria de la Lengua y catedrático de Lengua Española de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, habla de la necesidad de quitarse dichos complejos:

70. "También apunta algo importante para la preservación de la modalidad canaria del español: "Hay que quitarse complejos". Y eso consiste en "no renunciar a la forma de hablar canaria para adoptar otra que se cree más prestigiosa, cuando no lo es" (Canarias 7, 1-VI-16).

En estos discursos de la prensa, la construcción discursiva de la resistencia se hace empleando construcciones verbales negativas que implican un mantenimiento de la variedad propia y la no asimilación de la variante estándar (*no renunciar a la forma de hablar canaria*), rasgo que ya advirtió Morgenthaler en las entrevistas que realizó para su trabajo (2008: 346).

3.4 La reivindicación de una normalización

Al igual que hemos visto con el caso del andaluz, hemos registrado un grupo de textos que reivindican el uso de la modalidad canaria y plantean su normalización como solución al complejo de inferioridad de sus hablantes; la queja recurrente es la ausencia de libros de textos que incluyan la modalidad canaria (71); críticas a las escuelas, donde se enseña la norma septentrional en vez de transmitir *con orgullo* las peculiaridades canarias (72); y textos donde aparecen las intervenciones que se están llevando a cabo en educación para prestigiar la modalidad y eliminar *los complejos* (73):

71. Libros para enseñar en canario [titular]
Los niños canarios siguen aprendiendo a leer y escribir y luego estudiando con idénticos libros a los del resto del país pese a que el sistema dialectal de las Islas tiene sus propias peculiaridades. Lograr que haya libros específicos para los niños canarios es una de las tareas en las que están enfrascados la Academia Canaria de la Lengua y muchos docentes. (Canarias 7, 1-VI-16).
72. Nuestro acento canario [titular]
[...] Ante estas diferencias, quiero abordar un fenómeno que estoy percibiendo en algunos centros de enseñanza, donde los niños en muchos casos están perdiendo nuestro acento y sustituyéndolo por el plural mayestático y el relamido "vosotros", tan ajeno a nuestro modo de expresión. Y cuando lo digo es porque mis propios nietos están adquiriendo esa praxis, que copian de la que escuchan de algunos docentes en las aulas, entre juegos teóricamente inocentes y formativos. La educación, como pilar formativo de la sociedad, tiene que ir asociada a la musicalidad de nuestro acento, que no es sino el resultado del aislamiento geográfico de antaño y de la influencia de otros idiomas foráneos que aquí se establecieron. [...] No más perfeccionismos, por favor, e inculquemos con orgullo nuestro acento a nuestros descendientes (eldia.es, 1-VI-17).
73. La escuela quiere quitar complejos y poner en valor el habla canaria [titular]
Lingüistas, docentes y alumnos trabajan en el aula la modalidad dialectal de las islas, no para enseñarla, porque todos hablan canario, sino para acabar con inseguridades y prestigiarla. Educación y la Academia Canaria de la Lengua buscan que los libros de texto recojan bien las peculiaridades del español de Canarias (Canarias 31-V-18).

Como hemos visto para el caso del andaluz, hay textos que, para justificar la necesidad de normalización, recurren a discursos victimistas y reivindicativos que tratan de conectar emocionalmente con los lectores. El ej. 74 surge tras el revuelo

mediático producido por el comentario de la concursante de OT hacia su propia modalidad (ejs. 60, 61 y 62):

74. Habla canaria, ¿decadencia o ignorancia? [titular]

[...] La conducta manifestada por la joven tinerfeña, reitero, es expresión de la situación sociológica degenerativa del pueblo canario; la responsabilidad de tal situación de anidamiento y crecimiento de la decadencia acelerada respecto de las señas de identidad del pueblo canario; decadencia producida, ya sea por el desinterés o, peor aún, intencionalidad auspiciada, presuntamente, desde los diferentes órganos de poderes insularistas.

[...] Los canarios, todos, debemos y tenemos mucho por lo que sentirnos dichosos y orgullosos de nuestras raíces étnicas. En definitiva, los canarios no tenemos nada por lo que avergonzarnos de nuestras señas de identidad étnicas, ni dentro ni fuera de Canarias.

[...] Concluyendo: El problema de las Islas Canarias, desde la colonización, ha sido haber estado, durante siglos, dirigida por manos de gente extraña o advenediza, y, en más de lo deseable, de oportunistas que apropiaron con arteras mañas y posición de dominio, cuando no por la fuerza bruta, de todo aquello que por herencia histórica no les correspondía; imponiendo sus costumbres, lengua, dioses y normas foráneas, sobre una población a la que diezmaron y exportaron para poblar tierras americanas extrañas, allá ende los mares (laverdaddelanzarote.com, 23-IX-17).

En este tipo de textos se construye la identidad colectiva mediante la primera persona del plural (*inculquemos, debemos y tenemos*), los posesivos (*nuestro acento, nuestros descendientes*) y la utilización de la deixis de lugar (*aquí*); todo ello para construir un discurso que enfrenta al endogrupo (*pueblo canario*) con el exogrupo (*gente extraña y advenediza, oportunistas, la influencia de otros, ajenos*), cuya imagen negativa como grupo opresor se construye a través de términos como *dominio, colonización, fuerza fruta, imposición...* De nuevo el discurso se apoya en el tópico negativo del complejo de inferioridad (*no tenemos nada por lo que avergonzarnos*), que se combate con el positivo del "orgullo de ser canario".

3.5 La Academia Canaria de la Lengua

Desde la creación de la Academia Canaria de la Lengua en diciembre de 1999, la institución ha generado gran cantidad de noticias, fundamentalmente textos sobre hechos referidos que nos informan sobre las actividades que promueve en favor de las distintas modalidades de las islas (congresos, publicaciones, asesoramiento, etc.)¹⁶:

¹⁶ La creación de la Academia Canaria de la Lengua no estuvo exenta de detractores (véase Guerra 2017: 78-95). Gregorio Salvador publicó en *ABC* una columna denominada "Lenguas imaginarias" (1998), donde decía: "Catedrático de lengua española hay, bien es verdad que de los de hechura local, que proclama en prensa y en libros la necesidad de cultivar las diferencias dialectales, como señas de identidad, y no someterse en el uso universitario al español estándar; y de cuando en cuando resurge el tema de la posible creación de una Academia que regule esa supuesta y espectral lengua canaria. Tales despropósitos y adesios suelen producir en los lugares afectados y en personas efectivamente racionales, que no son todas pese a la susodicha 'entonomasia', no poca irritación, e indignación incluso, que a veces deviene incontenible y obliga a alguien a proclamar las evidencias que parecen olvidarse" (Salvador 2004: 101-105).

75. El presidente de la Academia Canaria de la Lengua: “Hablamos canario porque no sabemos hablar español de otra manera” [titular]
El catedrático de la Complutense, Manuel Alvar Ezquerro, apadrina la presentación del ‘Diccionario básico de canarismos’ [subtitular] (20minutos.es, 13-V-10).
76. La Academia Canaria de la Lengua investiga la singularidad del español que se habla en La Gomera [titular] (20minutos, 31-XII-10).
77. Parlamento y Academia Canaria de la Lengua colaboran para promover el habla canaria [titular]
El presidente del Parlamento de Canarias, Antonio Castro, y el presidente de la Academia Canaria de la Lengua, Gonzalo Ortega, han firmado un convenio para el asesoramiento en cuestiones lingüísticas [subtitular]
El presidente de la Academia reivindicó el habla canaria como una gran riqueza cultural de la que los canarios no están suficientemente orgullosos [subtitular] (eldiario.es, 2-III-15).
78. La Academia Canaria de la Lengua asesora al Parlamento [titular] (laopinion.es, 3-III-15).
79. La Academia Canaria de la Lengua ayudará a promocionar la lectura [titular] (eldia.es, 11-III-15).
80. “Desde el siglo XVI ya se sesea en las Islas Canarias” [titular]
Más de un centenar de cuestiones han sido recogidas y explicadas en el libro “Dudas más frecuentes sobre el español de Canarias”, editado por la Academia Canaria de La Lengua. [subtitular] (eldia.es, 20-XII-15).
81. Gobierno y Academia de la Lengua, unidos en defensa del español de Canarias [titular] (lavanguardia.com, 18-I-17).

Los académicos son autoridad en muchos textos sobre hechos comentados y también, aunque en menor medida, sobre hechos provocados, como pueden ser los artículos en torno al aniversario de la Academia. En el ejemplo 82, Humberto Hernández, actual presidente, aprovecha la efeméride para poner en valor a la institución:

82. Cuestión de academias (La Academia Canaria de la Lengua en su vigésimo aniversario) [titular] (eldia.es, 25-III-19).

Por último, cabe mencionar que, como comentábamos con motivo del andaluz, el término *dialecto* se usa muy escasamente en las noticias de la prensa. El único caso constatado para la modalidad canaria es una noticia relacionada con un proyecto que está llevando a cabo precisamente la Academia Canaria de la Lengua en los colegios:

83. Alumnos de primaria investigan el dialecto canario para crear un diccionario [titular]
El presidente de la Academia Canaria de la Lengua, Humberto Hernández, ha celebrado este martes que casi 5.000 alumnos de las islas vayan a ser "investigadores" de la lengua española en Canarias mientras elaboran en mayo el proyecto "Mi primer diccionario de canarismos", un diccionario particular con el que podrán valorar la modalidad canaria de la lengua como "patrimonio cultural". (lavanguardia.com/local/canarias (30-IV-19).

4 Conclusiones

Según la muestra analizada para el andaluz (251 textos), esta modalidad es noticia fundamentalmente cuando se trata de hacer algún tipo de valoración sobre ella o sus hablantes (82 %). Los cinco temas recurrentes que se convierten en noticia (*hechos referidos*) y que son objeto de valoraciones lingüísticas (*hechos comentados*) son:

- 1) El andaluz es la modalidad lingüística peor valorada porque pesa sobre ella una estigmatización de español no correcto e inninteligible que todavía está en la mente de los hablantes.
- 2) La modalidad andaluza está estrechamente relacionada con el estereotipo negativo que representa: inculto, vulgar, vago, chistoso... Hay un rechazo unánime al estereotipo andaluz fruto de la exageración y de la caricatura que aparecen en los medios de comunicación.
- 3) Queda desterrada de los ámbitos formales de los medios de comunicación por *deslealtad lingüística*; no se siente apropiada y por ello se circunscribe a los espacios humorísticos y de entretenimiento.
- 4) La estigmatización que sufre la modalidad andaluza se convierte en estigma para quien la utiliza, lo que ocasiona su descrédito en el ámbito público y se convierte en motivo de burla, insulto o parodia, hechos que los medios denuncian.
- 5) El andaluz no es una modalidad del castellano, sino una lengua, por lo tanto, hay que defender su estatus y conseguir su normalización (en este sentido surgen iniciativas particulares muy marcadas ideológicamente que defienden la creación de una Academia Andaluza de la Lengua o una nueva ortografía).

En el periodo analizado hemos encontrado, por un lado, noticias sobre el andaluz que generan réplicas y contrarréplicas donde aparecen algunas de las ideas del discurso victimista que abundó en la Transición, pero no se trata de un planteamiento político a gran escala, sino más bien de personas que han interiorizado una serie de tópicos que transmiten como ciertos; y, por otro, iniciativas puntuales de defensa de la lengua andaluza (como hemos visto con el intento de creación de una Academia Andaluza de la Lengua o con la traducción del *Principito*), las cuales resultan muy mediáticas y generan un intenso debate, que tiene que ver con cuestiones ideológicas y políticas, donde tienen cabida voces de todo tipo. No hemos encontrado textos que estén fomentando de manera orquestada una reivindicación lingüística del andaluz y que retroalimenten el discurso informativo, como sucedió en la Transición política por parte de determinada prensa regional andaluza (Méndez G.^a de Pareces 1997, 2003 y 2009).

Si comparamos estos resultados con la muestra analizada para las modalidades canarias (136 textos), obtenemos las siguientes conclusiones:

- 1) La modalidad canaria es valorada positivamente en muchas más ocasiones (32 %) que la andaluza (13 %).
- 2) Apenas aparecen textos que relacionen la modalidad lingüística con un estereotipo negativo del hablante canario (1,4 %), como sucede en un 12 % de la muestra andaluza.
- 3) No hemos registrado ningún texto que haga referencia a que la modalidad canaria se utilice para desacreditar a los personajes públicos, hecho que sí ocurre en la muestra andaluza en el 26,7 % de los casos.

Pensamos que en las actitudes hacia la modalidad canaria desempeña un papel importante la Academia Canaria de la Lengua, pues las noticias etiquetadas en la Hemeroteca Virtual muestran que esta institución lleva generando información positiva a favor de la modalidad lingüística desde su puesta en marcha en el año 2000, promoviendo debates y eventos científicos y dando voz a especialistas; esto ha contribuido, sin duda, al proceso de dignificación de esta modalidad en las últimas dos décadas.

Los temas coincidentes en el caso de ambas modalidades son la denuncia al destierro que sufren en los ámbitos formales de comunicación y la falta de normalización, causas que se alegan, sobre todo en los discursos victimistas que versan sobre el desprestigio histórico que vienen sufriendo dichas modalidades.

En general, hemos podido comprobar que en el discurso divulgativo sobre las modalidades andaluzas y canarias intervienen voces de gente experta y no experta, por lo que los argumentos esgrimidos no siempre tienen base académica y, por tanto, dan pie a divulgar mitos, falsedades y creencias bastantes simplificados y poco científicos (como han constatado Narbona Jiménez 2003: 91 y Méndez G.^a de Paredes 2003: 173), bien por parte de personas que los han interiorizado como ciertos y los reiteran sin más, o bien como base de los discursos pro normalización del andaluz o del canario (como sucedió en la Transición), que han resurgido en los últimos años amparados por determinadas ideologías políticas e influidos por el resurgir nacionalista, coincidente con el proceso independentista de Cataluña. De este modo, aparecen discursos de autoconstitución identitaria, que inciden en los tópicos positivos (vanguardismo, creatividad, economía, musicalidad...) y que tienden a potenciar lo diferente partiendo de una situación de conflicto, real o supuesto (Méndez G.^a de Paredes 2009: 240).

Para la defensa tanto de las modalidades andaluzas como de las canarias, se emplea el argumento retórico *ad misericordiam*, que presenta, tanto a los andaluces como a los canarios, como víctimas que han de defenderse de los tópicos y de la imposición que sufren por parte del español septentrional. En algunos casos se mantienen posiciones enunciativas de réplica airada desde la perspectiva de una *variedad de lengua no dominante* que denuncia agravios y defiende la propia identidad lingüística, insistiendo en la necesidad de hacer visible una norma de prestigio.

En el caso de la modalidad andaluza se suma el argumento *ad hominem*, con el que se desacredita tanto a las personas que se burlan del acento andaluz, como a quienes realizan propuestas a favor de su normalización y de su tratamiento como lengua.

Bibliografía

- Almeida Suárez, Manuel (1994), "Creencias y actitudes lingüísticas en el español canario", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 10:9-23.
- Armas Marrón, Ana Cristina (2002), "El habla canaria en la prensa local de Tenerife", *Revista Latina de Comunicación Social*, 50. Disponible en <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina50mayo/5010armas.htm> [Fecha de consulta: 13 de enero de 2019].
- Beljić, Izabela (2015), "La construcción de las identidades lingüísticas: El caso de la variedad andaluza del español y las modalidades meridionales del serbio", *Verba Hispánica*, 23:87-105. Disponible en <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/5938-Article%20Text-12074-1-10-20160217.pdf> [Fecha de consulta: 3 de marzo de 2019].
- Carbonero Cano, Pedro (2003), *Estudios de Sociolingüística Andaluza*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Carbonero Cano, Pedro (2011), "Sobre la normalización lingüística en Andalucía: Antecedentes y perspectivas", en Congosto Martín, Yolanda & Elena Méndez G.^a de Paredes (eds.), *Variación lingüística y contacto en el mundo hispánico*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Veruert, 73-87.
- Carrascosa Pulido, José Luis (2002), "El habla en los informativos andaluces de radio y televisión y en el cine", en De las Heras, Jerónimo et al., (eds.), *Modalidad lingüística andaluza. Medios de comunicación y aula*. Huelva: J. Carrasco, 39-45.
- Cestero Mancera, Ana M. & Florentino Paredes García (2015), "Creencias y actitudes hacia las variedades normativas del español actual: primeros resultados del Proyecto PRECAVES-XXI", *Spanish in Context*, 12(2):255-279. Disponible en <https://benjamins.com/catalog/sic.12.2.04ces/fulltext/sic.12.2.04ces.pdf> [Fecha de consulta: 4 de abril de 2019].
- Đađová, Zuzana (2017), "Mercado lingüístico y variación sociofonética en los informativos de la *Televisión Canaria*", *Verbeia*, 3(2):9-29. Disponible en <https://www.ucjc.edu/wp-content/uploads/1.-Zuzana-Dadova.pdf> [Fecha de consulta: 8 de enero de 2019].
- Guerra, Pablo (2017), *El español de Canarias y la canariedad en la España autonómica: Un estudio glotopolítico*, CUNY Academic Works. Disponible en http://academicworks.cuny.edu/gc_etds/2267 [Fecha de consulta: 5 de mayo de 2019].
- Hernández-Campoy, Juan Manuel (2004), "El fenómeno de las actitudes y su medición en sociolingüística", *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*,

- 8:29-56. Disponible en <https://www.um.es/tonosdigital/znum8/portada/monotonos/04-JMCAMPOYa.pdf> [Fecha de consulta: 8 de febrero de 2019].
- Jaspal, Rusi & Ioanna Sitaridou (2013), "Coping with stigmatized linguistic identities: Identity and ethnolinguistic vitality among Andalusians", *Identity: An International Journal of Theory and Research*, 13(2):95-119.
- Jiménez Fernández, Rafael (2002), "El andaluz en los medios de comunicación: La caricatura lingüística del sur", en De las Heras, Jerónimo et al. (eds.), 187-194.
- León-Castro Gómez, Marta (2016), "La presencia del andaluz en los medios de comunicación", en Mancinas-Chávez, Rosalba (ed.), *Actas del I Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento: comunicracia y desarrollo social*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1583-1600. Disponible en <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/51553/Pages%20from%20978-84-945243-2-51-16.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Fecha de consulta: 3 de febrero de 2019].
- Méndez García de Paredes, Elena (1997), "Reivindicación de las hablas andaluzas en la prensa regional durante la transición", *Demófilo: Revista de cultura tradicional*, 22:155-182.
- Méndez García de Paredes, Elena (2003), "El andaluz en la prensa (actitudes lingüísticas: 1980-1981)", en Reina, Carmen L. (coord.) & Antonio Narbona Jiménez (dir.), *II Jornadas sobre el habla andaluza: el español hablado en Andalucía*. Estepa: Ayuntamiento, 139-174.
- Méndez García de Paredes, Elena (2008a), "Modelos idiomáticos y prescriptivismo: El caso del andaluz", en Moreno Sandoval, Antonio (coord.), *El valor de la diversidad (meta)lingüística: Actas del VIII congreso de Lingüística General*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1370-1389. Disponible en <http://www.lllf.uam.es/clg8/actas/pdf/paperCLG78.pdf> [Fecha de consulta: 11 de mayo de 2019].
- Méndez García de Paredes, Elena (2008b), "Norma pluricéntrica, normalización y planificación de variedades regionales. El caso del andaluz", en *XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*. Montevideo: ALFAL. Disponible en 0702_Mendez_Garcia_de_Paredes_E_d [Fecha de consulta: 3 de marzo de 2019].
- Méndez García de Paredes, Elena (2009), "La proyección social de la identidad lingüística de Andalucía. Medios de comunicación, enseñanza y política lingüística", en Narbona Jiménez, Antonio (coord.), *La identidad lingüística de Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 213-319.
- Méndez García de Paredes, Elena (2013), "La enseñanza de la lengua en Andalucía y el andaluz en los medios de comunicación", en Narbona Jiménez, Antonio (coord.), *Conciencia y valoración del habla andaluza*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 257-329. Disponible en <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/25173> [Fecha de consulta: 4 de abril de 2019].
- Méndez García de Paredes, Elena (2019), "Posiciones enunciativas e ideología en los discursos metalingüísticos sobre la variedad andaluza en la prensa Española: De 1977 a la actualidad", en Marimón Llorca, Carmen & Isabel Santamaría

- Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*. Berlín: Peter Lang, 193-215.
- Morera Pérez, Marcial (1990), *Lengua y colonia en Canarias*. La Laguna: edición propia.
- Morgenthaler García, Laura (2008), *Identidad y pluricentrismo lingüístico: hablantes canarios frente a la estandarización*. Madrid: Iberoamericana.
- Narbona Jiménez, Antonio (1998), "¿Normalizar el andaluz?", *El Siglo que viene. Revista de Cultura*, febrero, 33:18-22.
- Narbona Jiménez, Antonio (2003), "Sobre la conciencia lingüística de los andaluces", *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, 31:83-126. Disponible en http://institucional.us.es/revistas/rasbl/31/art_6.pdf [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2019].
- Narbona Jiménez, Antonio (2008), A vueltas con la identidad lingüística de Andalucía, *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, 36:109-122. Disponible en http://institucional.us.es/revistas/rasbl/36/art_5.pdf [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2019].
- Narbona Jiménez, Antonio (2012), "Conciencia de identidad lingüística de los andaluces", *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, 40:269-278. Disponible en http://institucional.us.es/revistas/rasbl/40/art_18.pdf [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2019].
- Narbona Jiménez, Antonio (2013): "Conciencia, (des)prestigio e identidad lingüística en Andalucía", en Narbona Jiménez, Antonio (coord.), *Conciencia y valoración del habla andaluza*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 129-161.
- Narvaja de Arnoux, Elvira & José del Valle (2010), "Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo", *Spanish in Context*, 7(1):1-24. Disponible en <file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Arnoux.pdf> [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2019].
- Ortega Ojeda, Gonzalo (1981), "El español hablado en Canarias: visión sociolingüística", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 0:111-116. Disponible en <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-EIEspañoIHabladoEnCanarias-91599.pdf> [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2019].
- Schieffelin Bambi, Katherine Woolard & Paul Kroskrity (eds.) (2012), *Language Ideologies. Practice and Theory*. Oxford/New York: Oxford University Press.
- Serrano Montesinos, María José (1996), *Cambio sintáctico y prestigio lingüístico*. Frankfurt am Main: Iberoamericana.
- Trujillo Carreño, Ramón (1981), "Algunas características de las hablas canarias", *Estudios Colombinos*, 2:23-24.
- Ureña Rodríguez, Leticia (2014), "España contra Andalucía, o la vigencia mediática de ciertos tópicos lingüísticos", en Carriscondo Esquivel, Francisco (ed. y coord.), *La lengua en el candelero*. Madrid: Academia del Hispanismo, 171-204.
- Ureña Rodríguez, Leticia (2015), "Persistencia de ciertos tópicos sobre las hablas andaluzas en los medios de comunicación", en Carriscondo Esquivel, Francisco

- (ed. y coord.), *Asedios políticos a las lenguas desde los medios*. Madrid, Academia del Hispanismo, 223-243.
- Van Dijk, Teun A. (ed.) (2000a), *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona, Gedisa, vol.1.
- Van Dijk, Teun A. (ed.) (2000b), *El discurso como interacción social*. Barcelona, Gedisa, vol. 2.
- Van Dijk, Teun A. (2003), *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona, Ariel.
- Van Dijk, Teun A. (2006), "Discurso y manipulación: discusión teórica y algunas manipulaciones", *Signos*, 39(60):49-74. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000100003 [Fecha de consulta: 12 de febrero de 2018].
- Van Dijk, Teun A. (2010a), "Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso", *Revista de Investigación Lingüística*, 13:167-215. Disponible en <https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/23309/1/114181-453211-2-PB.pdf> [Fecha de consulta: 12 de febrero de 2018].
- Van Dijk, Teun A. (2010b), "Noticias, discurso e ideología", en Bahillo Sphonix-Rust, Beatriz Burgos & Ana M. Iglesias (eds.), *Interlingüística XXI. Actuales líneas de investigación en el panorama internacional de los jóvenes lingüistas*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 15-30.
- Vaz de Soto, José Manuel (1981), *Defensa del habla andaluza*, Sevilla: EDISUR.
- Valle, José del (ed.) (2007), *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Frankfurt am Main/Madrid: Iberoamericana/Vervuert.